

15027 *RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se modifica el calendario electoral para las elecciones a vocales del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida «Idiazábal» en el año 2008.*

Por Orden ARM/2447/2008, de 16 de julio, publicada en el BOE n.º 200 de 19 de agosto, se convocaron elecciones para proceder a la renovación de los vocales del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida «Idiazábal».

A tenor de lo establecido en el artículo 2 de la citada disposición, la organización y coordinación del proceso electoral corresponde a esta Dirección General.

La comisión electoral, órgano cuya composición y funciones se determinan en los artículos 3 y 4 de la referida Orden, no se ha podido constituir en los plazos establecidos en el calendario, debido a las fechas en las que se ha producido la publicación de la misma.

Por este motivo, las organizaciones agrarias, las asociaciones empresariales y las confederaciones, federaciones o uniones de cooperativas agrarias, o de utilización de maquinaria agrícola, y sociedades agrarias de transformación, con implantación en el ámbito territorial de la denominación, no han podido presentar en su mayor parte candidatos dentro del plazo establecido.

Por todo ello, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional cuarta de la Orden ARM/2447/2008, de 16 de julio, que faculta a esta Dirección General, para dictar las resoluciones y adoptar las medidas necesarias para su cumplimiento y aplicación, así como para la modificación del calendario electoral que figura en su anexo I, esta Dirección General resuelve modificar el calendario electoral que figura en el anexo I la Orden ARM/2447/2008, de 16 de julio, sobre elecciones a vocales en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida «Idiazábal», para las elecciones del presente año, por el que figura más adelante.

Aquellas organizaciones que hayan presentado a los candidatos que les representen en la comisión electoral, se entenderá que mantienen dicha designación, salvo que la modifiquen dentro del plazo establecido en la presente resolución.

Calendario electoral 2008

- 15-10-2008 Finalización del plazo de presentación de candidatos representantes de las organizaciones para la Comisión electoral de la denominación, ante el Área Funcional de Agricultura y Pesca en Álava.
- 21-10-2008 Constitución provisional de la Comisión Electoral y designación de los vocales representantes de las organizaciones en la Comisión electoral.
- 24-10-2008 Finalización del plazo de recursos ante la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios sobre la designación de vocales representantes de las organizaciones para la Comisión electoral.
- 30-10-2008 Resolución de los recursos y determinación por la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios de la composición definitiva de la Comisión electoral.
- 4-11-2008 Constitución de la Comisión electoral de la denominación.
- 6-11-2008 Exposición de los diversos censos en los lugares establecidos en:
Consejo Regulador.
Áreas Funcionales de Agricultura y Pesca.
Oficinas Comarcales Agrarias.
- 12-11-2008 Finalización del plazo de presentación de reclamaciones sobre los censos ante la Comisión electoral.
- 18-11-2008 Resolución de las reclamaciones por la Comisión electoral.

- 21-11-2008 Finalización del plazo de presentación de recursos sobre censos ante la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios.
- 27-11-2008 Resolución de los recursos sobre censos por la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios.
- 1-12-2008 Exposición de censos definitivos.
- 5-12-2008 Presentación de candidatos por parte de las cooperativas, sociedades agrarias de transformación, organizaciones profesionales e independientes para los distintos censos.
- 10-12-2008 Proclamación de candidatos por la Comisión electoral.
- 17-12-2008 Finalización del plazo de presentación de reclamaciones sobre la proclamación de candidatos de la Comisión electoral.
- 19-12-2008 Resolución de las reclamaciones anteriores por la Comisión electoral.
- 26-12-2008 Finalización del plazo de presentación de recursos ante la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios sobre proclamación de candidatos.
- 8-1-2009 Resolución de los recursos anteriores. A partir de esta fecha la Comisión electoral procederá a la remisión de papeletas y documento acreditativo de su inscripción a los electores, según el censo en que estén inscritos.
- 20-1-2009 Designación por la Comisión electoral de los componentes de las mesas electorales y su comunicación a los interesados.
- 27-1-2009 Finalización del plazo de alegación de excusas ante la Comisión electoral en relación con la designación de componentes de las mesas electorales.
- 30-1-2009 Resolución por la Comisión electoral de las excusas alegadas.
- 5-2-2009 Constitución de las mesas electorales y votación.
- 6-2-2009 Proclamación de vocales por la Comisión electoral.
- 12-2-2009 Finalización del plazo de presentación de los recursos ante la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios sobre la proclamación de vocales.
- 18-2-2009 Resolución de los recursos anteriores.
- 25-2-2009 Toma de posesión de los vocales electos y propuestas de Presidente.

Madrid, 8 de septiembre de 2008.—El Director General de Industria y Mercados Alimentarios, Francisco Mombiela Muruzábal.

15028 *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2008, del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos, por la que se publica el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2007.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 1.2 del artículo segundo de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado; y lo establecido en la Resolución de 28 de noviembre de 2006 de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar, se hace público el resumen del contenido de las cuentas anuales del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) correspondientes al ejercicio 2007, que figura como anexo.

Madrid, 11 de agosto de 2008.—El Presidente del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos, Juan Carlos Martín Fraguero.